



Resolución de Consejo Directivo **440 / 2024 - EXA -UNSa**  
EXP 8019/2022 EXA-UNSa: Secretario Académico y de Investigación eleva  
proyecto de resolución de reemplazo de la Consejera Graciela Noemi AVILA por  
Clara Pamela Pérez  
**De: EXACTAS-Dirección Consejo Directivo y Comisiones**



Salta,  
18/06/2024

VISTO la nota N° 370/2024 a través de la cual la Dra. Graciela Noemí AVILA interpone su renuncia como Consejera Suplente por el Estamento de Profesores ante el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, y

**CONSIDERANDO:**

Que por el artículo 1° de la Res D. N° 226/2022 se designaron, a partir del 6/5/2022 y por el término que duren sus mandatos, como representantes del Estamento de PROFESORES, AUXILIARES DE LA DOCENCIA, PERSONAL DE APOYO UNIVERSITARIO, GRADUADOS y representantes del Estamento de Estudiantes ante el Consejo Directivo, Consejo Superior y Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta.

Que por RCD 202/2024-EXA-UNSa se tiene por aceptada la renuncia de la Dra. Graciela Noemí AVILA como Consejera Suplente por el estamento de profesores ante el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas.

Que el Consejo Directivo en su sesión del día 13 de marzo encomendó a las autoridades verificar si existen suplentes para reemplazar a la Dra. AVILA.

Que a fojas 243-249 del expediente, la junta electoral oficializa las listas que se podrán presentar a elecciones en abril del año 2022. Que en esta lista figura como suplente por el claustro de profesores la Prof. Clara Pamela Pérez (lista innovación y Unidad).

Que a fojas 480 la junta electoral eleva el acta de proclamación de autoridades, donde figura la Dra. AVILA como suplente.

Que corresponde sustituir a la Dra. AVILA

Que, de acuerdo al código electoral nacional, artículo 164: "*En caso de muerte, renuncia, separación, inhabilidad o incapacidad permanente de un Diputado Nacional lo sustituirán quienes figuren en la lista como candidatos titulares según el orden establecido.*

*Una vez que ésta se hubiere agotado ocuparán los cargos vacantes los suplentes que sigan de conformidad con la prelación consignada en la lista respectiva. En todos los casos los reemplazantes se desempeñarán hasta que finalice el mandato que le hubiere correspondido al titular*".

Por ello, atento al tratamiento y luego de constituido en Comisión.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**  
(En su Octava Reunión Ordinaria del día 22 de mayo de 2024)  
**RESUELVE**



Resolución de Consejo Directivo **440 / 2024 - EXA -UNSa**

EXP 8019/2022 EXA-UNSa: Secretario Académico y de Investigación eleva proyecto de resolución de reemplazo de la Consejera Graciela Noemi AVILA por Clara Pamela Pérez

De: **EXACTAS-Dirección Consejo Directivo y Comisiones**




Salta,  
18/06/2024


ARTICULO 1º.- Incorporar a la Prof. Clara Pamela Pérez ante el Consejo Directivo como suplente por el Estamento de Profesores de la *lista Innovación y Unidad* a partir del día 22 de Mayo 2023 y hasta la finalización del mandato que le correspondía a Graciela Noemí AVILA.

ARTICULO 2º.- Hacer saber a la Prof. Pamela Pérez, a las consejeras y los consejeros del Consejo Directivo y al Personal Docente y Nodocente de la Facultad de Ciencias Exactas. Cumplido, archívese.

JRM

  
**DR. JOSÉ R. MOLINA**  
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
**Mag. GUSTAVO DANIEL GIL**  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa